

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-2487

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-037473- -00003-0000

Ref.: Expediente No. 10.037.473

Solicitud de Patente a nombre de
JOHNSON MATTHEY PLC.

Fecha: 2010-07-13 14:55:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad JOHNSON MATTHEY PLC, , solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 06369 notificado por fijación en lista el día 14 de mayo de 2010, atentamente me permito presentar nuevo título de la solicitud : “ **MÉTODO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN PRODUCTO NATURAL MEDIANTE LA ADICIÓN DE UN MARCADOR, EL CUAL ES ACEPTABLE PARA USO COMO ADITIVO EN ALIMENTOS.**”

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ

dl

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RODRIGUEZ D^a ALEMAN DILIA MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
JOHNSON MATTHEY PLC

REFERENCIA	Radicación No.	10 37473
	Solicitud internacional	PCT/GB2008/050656
	Fecha inicio fase nacional	28/04/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	12187
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

15 FEB. 2011

jfernand